Guayaquil, 22 de octubre de 2008

Señores
Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

De mi consideración:

Economista Roque Sevilla Larrea, en mi calidad de Representante Legal de la compañía EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL ETICA C.A., compañía poseedora de un capital que asciende a US$160,000 (ciento sesenta mil dólares) dividido en 160,000 (ciento sesenta) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, acudo ante su autoridad para efectos de reafirmar la voluntad de la junta general de la compañía EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL ETICA C.A, expresada mediante acta celebrada el 12 de febrero del 2008, en la que se aprueba la reforma de estatutos de la compañía, la cesión de acciones efectuadas en años anteriores, autoriza al gerente de la compañía para que realice todos los actos para formalizar dicha reforma de estatutos de la que se desprende el elevar las acciones nominativas de la compañía a un dólar de los estados unidos de América, quedando el cuadro de acciones y accionistas como se detalla a continuación:

ACCIONISTA	**CAPITAL**	**NUMERO DE ACCIONES**	**PORCENTAJE**
Metrocorp International	USD. $159.999	159.999	99.99%
Roque Sevilla Larrea	USD. $ 1	1	0.01%
TOTAL	USD. $160.000	160.000	100%

Por lo expresado anteriormente, solicito encarecidamente a su departamento se sirva rectificar en el registro a su cargo el número de acciones y por consiguiente el valor de la aportación que he efectuado dentro del capital de mi representada, esto es, hacer constar que las acciones son de un valor de un dólar más no de cuarenta centavos, de conformidad con la copia de la escritura pública de reforma del estatuto social celebrada el 25 de marzo del 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de mayo del 2008 y acta de junta General de accionistas del 12 de febrero del 2008 que para el efecto se adjunta.

Agradezco de antemano su pronta y favorable atención a la presente.

Atentamente,

Ec. Roque Sevilla Larrea
Gerente General y Representante Legal
EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL ETICA C.A